

Mirar desde el ‘Sur’ la emergencia de la Antropología feminista

Looking from the ‘South’ at the emergence of Feminist Anthropology

Carmen Gregorio Gil

Recibido: 01/03/2022 · Aceptado: 15/08/2022 · Publicado: 18/01/2023

Resumen

La autora se pregunta por las ausencias y presencias de la antropología andaluza en los inicios de la corriente feminista de la antropología en el Estado español. Para responder, lleva a cabo un ejercicio de historización, revisitando los simposios organizados en el marco de los congresos de antropología social celebrados por la FAAEE en las décadas de los 80 y 90 del siglo XX y la obra “Antropología de los pueblos de España” (1991) coordinada por Prat y otros autores, síntesis temática del panorama de estudios de la disciplina hasta los 90. En el camino que recorre, nos trae tensiones, silencios e intersticios en la conformación de una perspectiva que amenaza los principios epistémicos de la disciplina.

Abstract

The author wonders about the absences and presences of Andalusian anthropology in the beginnings of the Feminist current of Anthropology in Spain. To answer this question, she carries out a historization exercise, revisiting the Symposia organized within the framework of the Social Anthropology Congresses held by the FAAEE in the 1980s and 1990s and the work “Antropología de los pueblos de España” (1991) coordinated by Prat and others authors, a thematic synthesis of the panorama of studies in the discipline up to the 1990s. Along the way, he brings us tensions, silences and interstices in the conformation of a perspective that threatens the epistemic principles of the discipline.

Palabras clave

antropología feminista | antropólogas | antropología andaluza | congresos de antropología

Keywords

feminist anthropology | female anthropologists | andalusian anthropology | anthropology congresses

“La antropología (feminista) no es simplemente una forma de pensar, también una forma de actuar y generar sinergias que pongan en valor no solamente lo que una o uno hace, sino también lo que los grupos generan” (Teresa del Valle, 2019, documental Pioneras).

Introducción

En los días en que me encontraba dando vueltas a la idea sobre qué escribir para este número dedicado a celebrar los 40 años de la revista Gazeta de Antropología, la pregunta de Belén Campos, alumna del Grado en Antropología social de la Universidad de Granada (UGR), me llevó a realizar este ejercicio genealógico

y de historización de la antropología feminista en España. En el mes de octubre del año 2021, Mari Luz Esteban, se encontraba realizando una estancia de investigación en el Instituto de Investigación de Estudios de las Mujeres y del Género de mi universidad y organizamos la presentación del documental Pioneras (1) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn1>), producido por el grupo de investigación que esta profesora dirige en la Universidad del País Vasco (UPV), AFIT-Antropología Feminista Ikerketa Taldea. En este documental se reconoce a tres antropólogas nacidas en la década de los 30 del siglo pasado, Teresa del Valle, Dolores Juliano y Verena Stolcke, pioneras de la Antropología Feminista en España. A partir de las conversaciones que entablan Verena, Teresa y Dolores con otras tres antropólogas del grupo AFIT, Maggi Bullen, Carmen Díez y Jone Miren Hernández, relatan cómo llegan y han entendido la Antropología social, sus desplazamientos transoceánicos, sus experiencias de trabajo de campo, su entrada en las universidades españolas, sus relaciones con el Feminismo, su implicación en los Congresos de Antropología social nacionales e internacionales, sus temas de investigación junto a sus compañeras de viaje y la implantación del enfoque feminista en la antropología en el momento actual.

En tanto docentes e investigadoras en universidades públicas catalanas, en el caso de Verena Stolcke y Dolores Juliano, Universidad Autónoma de Barcelona y Universidad de Barcelona respectivamente y en la Universidad del País Vasco, en el caso de Teresa del Valle, en el documental, Cataluña y País Vasco, emergen a los ojos de Belén, como localizaciones geopolíticas que suscitan la siguiente pregunta: ¿No hay pioneras de la Antropología feminista en Andalucía? El protagonismo que tienen en el video estas dos Comunidades Autónomas parece llevarle a Belén a situarse en esa periferia en la que se reivindica un “Feminismo andaluz” (2) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn2>), que denuncia la existencia de centros (y periferias) en el reconocimiento de los movimientos feministas. Mi respuesta fue que las tres antropólogas habían sido referentes intelectuales de varias generaciones en el estado español, también referentes internacionales, y Teresa del Valle, en particular, había tenido un importante papel en la Universidad de Granada, a partir de su participación continuada en programas de investigación y docencia de postgrado en el campo de los estudios de género y en la conformación de la línea de investigación que yo lideraba en Antropología Feminista en esta universidad (3) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn3>). Pero no, realmente no teníamos esos referentes de tan dilatada trayectoria en la antropología feminista en Andalucía. ¿Dónde estaban las antropólogas en las universidades andaluzas en la década de los 80 y 90 del siglo pasado y qué vinculaciones habrían tenido con la emergente antropología feminista? Responder a esta pregunta me resultaba complejo para el recorrido de este artículo y el tiempo que disponía, aun así, decidí aventurarme a hacer esta primera indagación.

Una tarea pendiente: cartografiar ausencias

Cuesta creer que las mujeres que nacieron en los años 30/40 del siglo XX en España, pudiendo acceder a estudios universitarios, dentro o fuera de las fronteras del territorio español, no cuestionasen el machismo en las instituciones académicas por más naturalizado que estuviese, así como el androcentrismo en las ciencias antropológicas (4) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn4>). Puede que, para algunas de ellas, posicionarse como feministas tuviese consecuencias fatales, imposibilitándoles promover líneas de investigación en sus universidades, incluso alcanzar o estabilizar sus puestos de trabajo. Si en mi primer año de beca predoctoral en el año 1991 sufrí el abuso de poder del profesor que empezó dirigiendo mi tesis doctoral en un Departamento de Psicología Social en la Universidad Complutense, cuando me espetó: “¿Tú crees que estás aquí para hacer tu tesis? Agradece que no te haya puesto a limpiar el polvo de mi mesa”, no me quiero ni imaginar por lo que pudieron pasar otras muchas aspirantes al título de doctora o a conseguir una plaza en la Universidad (5) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn5>). De hecho, a Dolores Juliano, a pesar de su prolija obra científica y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y en particular de las mujeres, que la han hecho merecedora de premios y reconocimientos internacionales (6) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn6>), en su universidad, sin embargo, no obtuvo el reconocimiento que

le hubiese otorgado una cátedra.

Seguramente algunas de estas preguntas tengan respuesta en el proyecto liderado por las antropólogas María Jesús Pena Castro, de la Universidad de Salamanca, Elena Hernández, Corrochano de la UNED, y Anastasia Téllez Infantes, de la Universidad Miguel Hernández de Elche (Alicante), titulado Maestras de la Antropología en España: Una aproximación a través del relato de vida, en el que se han propuesto biografiar a antropólogas actualmente jubiladas que han trabajado en diferentes universidades españolas (proyecto en desarrollo y al que he contribuido con la escritura de un capítulo sobre Teresa del Valle. Sin duda, una asignatura pendiente, en tanto ejercicio de reconocimiento de las trayectorias de las antropólogas que rompieron con los destinos trazados por el nacionalcatolicismo y tuvieron que lidiar con el machismo imperante en las universidades españolas. Disponemos de escasos trabajos en ese sentido, salvo la entrada “Femmes anthropologues en Espagne” (7) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn7>) de Elitxabete Imaz en el Dictionnaire des Femmes Créatrices, coordinado por la antropóloga de la Universidad Federal de Sta. Catarina (Brasil) Miriam Grossi, realizada, según las palabras de su autora “más por compromiso que por entusiasmo” (Imaz 2011: 2745). En el trabajo de Imaz (2011), trae a la luz a etnógrafas, tanto extranjeras como españolas, que realizaron sus trabajos de campo etnográficos en diferentes localidades del Estado español. La autora nombra a algunas grandes desconocidas para mí, que no ocuparon plazas en universidades, como María del Carmen Aguirre Delclaux, que realizó su tesis doctoral bajo la dirección de Julio Caro Baroja en 1970, publicando su trabajo años después con el título Los agotes. El final de una maldición (Aguirre Delclaux 1977) o como Eva Laub y Esperanza Molina Cubillo que realizaron sus tesis doctorales bajo la dirección de Carmelo Lisón Tolosana, la primera sobre los Chuetas mallorquines (Laub) (8) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn8>) y la segunda sobre “los otros madrileños” asentados en el Pozo del tío Raimundo en Vallecas (Madrid) (Molina 1984) (9) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn9>). Adentrarse en la historia de la antropología preguntándonos por aquellas mujeres que fueron pioneras en el campo me interpela como feminista y me hace pensar en la relevancia de trabajos que recuperen sus memorias aun vivas. Disponemos de textos que recogen las experiencias de campo de antropólogas estadounidenses (por ejemplo, Golde 1970) y en la última década se están liderando proyectos de recuperación de las trayectorias de mujeres antropólogas de otras latitudes consideradas periféricas, en particular en América Latina (10) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn10>), pero conocemos poco sobre las mujeres antropólogas de esas primeras décadas en la que se institucionalizará la disciplina.

¿Por qué las pioneras de la antropología feminista se ubican en dos Universidades de Cataluña y en una del País Vasco? ¿Podría tener que ver con esa doble colonialidad de Andalucía en relación con la ciencia antropológica que tanto ha denunciado Isidoro Moreno (1993)? Como se recoge en el documental Pioneras, Teresa del Valle, nacida en el País Vasco, después de años formándose en Antropología en universidades estadounidenses y realizar su trabajo de campo para su tesis doctoral en la Isla de Guam, Micronesia (del Valle 1979), retorna a Euskadi para pasar un tiempo cerca de su familia, pero finalmente, dada la efervescencia social con el que se encuentra tras la muerte de Franco, termina quedándose. En el caso de Dolores Juliano, nacida en Argentina, el golpe militar de 1979 en este país y la persecución que sufrió ella y su familia fue lo que le hizo retornar a lugar de origen de su esposo, Cataluña. Quizás también el origen catalán del que fuese esposo de Verena Stolcke, tuvo algo que ver en que después de haber recorrido las Universidades de Oxford, Stanford y Campinas, habiendo sido fundadora del Departamento de Antropología social en esta última, apostase por terminar su dilatada e internacional carrera académica en la Universidad Autónoma de Barcelona. Pero, más allá de encontrar la tierra de retorno, exilio o acogida, ¿es posible que en los Departamentos de Antropología social en los que trabajaron fuesen más permeables a la incorporación de las mujeres que cuestionaban el androcentrismo, aun cuando en esos años el feminismo era visto con sospecha? Aunque asistamos al mayor reconocimiento de los Estudios de género y feministas en el momento actual en las instituciones académicas este camino sigue siendo lento e intrincado (11) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn11>). En sus inicios, los

trabajos que se presentaban con enfoque de género o feminista eran puestos bajo sospecha, considerados como esa “ciencia menor”, que se ocupaba de esa otredad “la mujer” a la que no tenía acceso el antropólogo varón y en el peor, o quizás mejor de los casos, como amenaza epistémica. Traigamos como botón de muestra las palabras de Llobera en el marco del VI Congreso de Antropología de la FAAEE, celebrado en Tenerife en 1993 “el feminismo –al igual que el postmodernismo y tercermundismo– constituyen posiciones ideológicas que están contribuyendo a la disolución de la antropología como una empresa científica” (Llobera 1993: 71) y que en tanto “posiciones politizadas son perniciosas para el bienestar epistémico de la disciplina” (Llobera 1993: 69; traducción propia).

En los años de celebración democrática tras la dictadura franquista, en los que acceden a las universidades públicas nuestras protagonistas, sin duda la organización de Seminarios (o grupos) de Estudios de las Mujeres fueron un respaldo, una necesidad colectiva, nada desdeñable para las mujeres académicas, así como el avance en la legitimación de líneas de investigación con enfoque feminista (12) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn12>). Como señalan Ballarín, Gallego y Martínez (1995: 18) la tarea de estos seminarios en sus inicios fue ingente:

“Primero, hacer visibles a las mujeres. Había que cubrir los infinitos huecos donde no estaban las mujeres, sacar a la luz su importancia histórica. Había que incorporar a las mujeres al contenido de las disciplinas académicas: ‘mujer y sociedad’... ‘mujer y salud’... ‘mujer y arte’... ‘mujer y...’ fueron las denominaciones de ponencias, seminarios, jornadas, etc. Incorporar a la mujer a los saberes, a los espacios de la realidad existentes, más allá del estricto espacio doméstico. A partir del logro mínimo de visibilizar la existencia de las mujeres cobraría mayor importancia una nueva visión de las propias disciplinas... una crítica real del conocimiento, planteando cuestiones fundamentales sobre los modos de crear y transmitir conocimientos”.

He de destacar el protagonismo de Teresa del Valle en la apuesta por la construcción de estos espacios, tanto dentro de su universidad como en las instituciones de igualdad que se han ido conformando desde la transición democrática. Su papel entre las fundadoras del Seminario de Estudios de la Mujer en la UPV en el año 1981 ha sido motivo de reconocimiento (13) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn13>). Si bien, este seminario desapareció después de 13 años de intensa actividad, no logrando su institucionalización, como ha sido en Andalucía en el caso del Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, que pasó a convertirse en Instituto de Investigación en el curso 1995/96, único en Andalucía acreditado por la Agencia Andaluza de Evaluación y entre los primeros en el Estado español (14) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn14>). Aunque estos espacios visibilizarán la gran ausencia de las mujeres en las universidades y los sesgos androcéntricos del conocimiento en diferentes campos del saber, parece que no tendrán tanta relevancia en el acceso de nuestras protagonistas en sus respectivas universidades, como lo serán en décadas posteriores, al propiciar líneas de investigación en antropología feminista y respaldar carreras académicas de mujeres antropólogas, entre las que me incluyo. Como narra Dolores Juliano en el documental Pioneras, en esos años en los que ellas llegaron a las universidades españolas eran escasísimas las personas tituladas en Antropología social y traer un título en Antropología otorgado por una universidad extranjera, tenía sin duda, un gran valor para conformar los Departamentos de Ciencias Sociales y de Antropología social en particular. Homobono (1992: 153), para el caso de las Universidades en el País Vasco, subraya lo siguiente: “La antropología social emerge en el País Vasco con el retorno al mismo de antropólogos profesionales formados en Estados Unidos o en Europa, y su inserción en unas instituciones universitarias en fase de creación. Este proceso se enmarca en el contexto de la transición política y la formalización de las autonomías, momentos de intenso cambio y conflictividad en Euskadi”.

Parece, por tanto, que estas profesoras tuvieron un reconocimiento excepcional debido al capital social y cultural que aportaban al haberse formado en el extranjero, algo que no conocemos, haya ocurrido en las Universidades andaluzas con mayor historia, ni en la Hispalense, ni en la Universidad de Granada (solo incluyo a las dos universidades que actualmente cuentan con Departamentos de Antropología social),

lo que me lleva a pensar en la pobreza en la que estaba sumida Andalucía y ese “atraso”, que, sin embargo, atrajo a otros antropólogos de fuera de nuestras fronteras, como señala Staley Brandes en la entrevista realizada por Sergio López (2004): “Vine principalmente porque me interesaba mucho, porque me fascinó y tuve un impulso grande para venir a aquí. Pero de alguna forma también ocurría esto, por lo ‘atrasado’ (y esto lo digo con mucho perdón) que era el país” (Brandes realizó su trabajo de campo en Andalucía, tierra de atracción para muchos otros antropólogos y antropólogas de la época; véase Moreno 1991). En la Universidad hispalense, cómo se explica en la web del Departamento de Antropología social, fue a principios de la década de los setenta del pasado siglo, cuando “un grupo de profesores sevillanos crearon el Departamento de Antropología y Etnología de América, lo que delataba su vinculación original con los estudios americanistas de la Universidad de Sevilla” (15)

(<https://gazeta-antropologia.es/#edn15>), aunque los fundadores se sigan nombrando en masculino, no quiero dejar de resaltar que en esa grupo ya se encontraba Pilar Sanchiz (Martínez y Orobitg 2015). En la Universidad de Granada echamos en falta, el relato de la historia del Departamento, pero sabemos que comenzó a conformarse en la década de los 90 con la llegada de antropólogos varones formados en su mayoría en otras universidades del Estado español con enfoques teóricos y metodológicos y formas de comprender la institucionalización de la antropología social muy diversas (16)

(<https://gazeta-antropologia.es/#edn16>). No será hasta el curso 1998/1999, cuando con la implantación de la Licenciatura de 2º ciclo se empiece a producir el crecimiento del mismo accediendo la primera mujer, yo misma, formada en antropología social, también fuera de Andalucía, en la Universidad Autónoma de Madrid.

La lenta aceptación de la Antropología feminista en el Estado español

Podríamos marcar el inicio de la investigación de género o feminista en antropología social en el estado español a finales de los años 70 con los trabajos de María Jesús Buxó sobre mujeres, cognición y lenguaje (1975, 1976, 1978). A estos trabajos les siguieron en la década de los 80 otros, tanto de carácter teórico como etnográfico, de la propia Buxó (1983, 1984, 1987) y de otras autoras como Dolors Comas (1980, 1984, 1988), Teresa del Valle (1983, 1988, 1989), María del Carmen Díez Mintegui (1988, 1989/90), Dolores Juliano (1982, 1984, 1985, 1989), Lourdes Méndez (1987), Susana Narotzky (1988) y Verena Stolcke (1981, 1984, 1986) (17) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn17>). Volver a estos inicios a partir de las publicaciones, me lleva de nuevo a las Universidades de País Vasco y Cataluña, en las que salvo Carmen Díez Mintegui y Dolores Juliano, el resto de las autoras citadas obtuvieron sus cátedras. En la década de los 90 los trabajos de corte feminista en las Ciencias Sociales y Humanidades empiezan a multiplicarse, destacando en su producción científica, según Ballarín et al. 1995, el Seminario de Estudios de la Mujer SEM-EBIM, dirigido por Teresa del Valle en la UPV, del Instituto de Estudios de la Mujer IEM-UAM del que hace parte la antropóloga Virginia Maquieira (18)

(<https://gazeta-antropologia.es/#edn18>) y del Grup de Recerca de Gènere, Raça, Etnia i Classe (GREC) en la Universidad de Rovira i Virgili, fundado por diferentes profesoras entre las que se encuentra la antropóloga catalana ya mencionada para la década anterior, Dolors Comas.

La Antropología del género se empezará a impartir en estas décadas en cursos de doctorado, pero sobre todo en seminarios (19) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn19>). No será hasta la implantación de la Licenciatura de segundo ciclo de Antropología social, a finales de la década de los 90, cuando se incorpore como asignatura con diferentes denominaciones (20) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn20>). Teniendo solo en los Planes de Estudio de la Universidad del País Vasco y de la Universidad Autónoma de Madrid carácter obligatorio (21) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn21>). El carácter obligatorio u optativo, como bien sabemos, no es una cuestión baladí, que sin duda nos está hablando de las relaciones de poder en el seno de los departamentos y áreas de conocimiento, en su consideración de esta materia. Por otro lado, el uso del género en singular como categoría analítica o en plural como identidades o construcciones sociales, nos podría estar hablando de la existencia de un enfoque feminista o de su consideración como un campo más en la teoría antropológica: las diferencias entre los géneros, como

podría ser el parentesco, la economía o la política, por cierto, estas sí, materias obligatorias en los planes de estudio.

Del Valle (1993: 14-15) llamará la atención sobre la lenta aceptación de la centralidad de la categoría género en la antropología española en el congreso de la EASA: "La aceptación del género como una nueva categoría analítica implica la aceptación de un conocimiento que ha sido marginal y colocado en la periferia del saber".

Me ha resultado muy revelador asomarme a la obra 1991 coordinada por los profesores Joan Prat, Ubaldo Martínez, Jesús Contreras e Isidoro Moreno y realizada, como se señala en su introducción (p. 7), desde el "convencimiento de que ya era necesaria una obra que sintetizase temáticamente el panorama actual de los estudios sobre la disciplina". En esta obra la categoría "género" aparece mencionada junto a la "clase" en el subapartado denominado "Identidades de clase y género" dentro del apartado cuatro del libro titulado "Identidades y rituales". En este subapartado se incluyen tres textos "Sociabilidad masculina y rituales de masculinidad en la Andalucía rural" de Henk Driessen (1991), "Nosotros los pobres" de Juan Martínez Alier (1991) y "Reflexión sobre la poco común producción de las pequeñas mujeres" de Lourdes Méndez (1991). Incluyendo el otro subapartado titulado "Rituales y acciones simbólicas de identidad", un texto de Teresa del Valle (1991) titulado "Korrika: una acción simbólica vasca", otro de Honorio Velasco (1991) "Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo e identidad" y dos textos más, que tienen como contexto etnográfico Andalucía, "Los caminos del Rocío" de Josep María Comelles (1991) y "Casinos, peñas, estructura social y poder local" de Javier Escalera (1991). La lectura de estos textos, nos retrotraen a esa antropología androcéntrica que asume el universal masculino como el eje de la vida sociocultural, invisibilizando a las mujeres al relegarlas al espacio doméstico y reproductivo y asumiendo el papel del hombre como mantenedor de sus familias y protagonista social y político (Gregorio 2006). Así, el campesinado andaluz para Martínez Alier son "el obrero y su familia" (1991: 697), los "hombres de campo" (1991: 692) que en una sociedad estratificada se diferencia del "pequeño propietario" "tendero", "operador", "guardia municipal" o "médico" (1991: 698); las mujeres no existen para el imaginario del autor como trabajadoras, apareciendo mencionadas en su texto de forma anecdótica como "oyentes de novelas serializadas" (1991: 691) o "una de las muchachas" (1991: 689) de la cuadrilla que canta con naturalidad una copla perdiendo, quizás por ello, su condición de trabajadora, de obrera o jornalera. En el caso del trabajo de Javier Escalera (1991), el protagonismo que toman la elección de los casinos y peñas futbolísticas para comprender la estructura social y el poder local en la comarca del Aljarafe sevillano, solo puede entenderse desde una forma de conceptualizar el poder, que deja fuera los espacios de incidencia en los que participan las mujeres. Como contraste a este trabajo es muy interesante el texto de Susana Narotzky (1991), incluido en la sección "Los grupos domésticos: estrategias de producción y reproducción" con el título "La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos", en el que plantea el papel de las mujeres en el cuidado de ancianos más allá del espacio doméstico, en su imbricación con el acceso a los recursos, la herencia y el control de los medios de producción. Constituye un enfoque bien interesante en el que entrelaza las categorías género y parentesco para mostrarnos el lugar de autoridad de las mujeres en la Cataluña rural como cuidadoras de personas ancianas en relación al "manejo del elemento emotivo-afectivo- de la ideología sucesoria, sin menoscabo del hombre de la generación sucesora que actúa como fuerza de trabajo 'atada' a las tierras del predecesor" (Narotzky 1991: 465).

Volviendo al subapartado de esta obra "Identidades", supuestamente más sensible a incorporar la identidad de género, también el texto de Comelles, deja de lado en su análisis las posibles articulaciones entre género y construcción de la identidad y curiosamente en nota a pie nos remite a un trabajo realizado junto con Romaní y Prat (1979) presentado en las IV Jornadas Mediterráneas de Sexología, desde la "antropología de los géneros" (1991: 756), el título del mismo: "Niveles de intercambio sexual en fiestas populares y religiosas".

Ciertamente, de todos los trabajos incluidos en esta sección, Driessen (1991) particulariza su objeto de estudio en los hombres, en los rituales de masculinidad en la Andalucía rural, y Velasco (1991: 722) al menos refiere a la descalificación a la que son sometidas las mujeres en los pueblos castellanos “y como el ganado las mujeres son de la misma manera descalificadas”.

Pero me detendré en los trabajos de Teresa del Valle (1991) y Lourdes Méndez (1991), quienes ya emergen en este libro como protagonistas de una embrionaria Antropología Feminista en nuestro país. El trabajo de Teresa, como ella misma señala, proviene de otro anterior más amplio sobre Mujer y Espacio (Del Valle 1983) y va más allá de la distinción entre lo que hacen los hombres y las mujeres en Korrika (22) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn22>), para incorporar una perspectiva feminista en su análisis de las relaciones de poder que estructuran esta carrera. La autora nos muestra la contradicción acerca de que “mientras la mujer ha jugado y juega un papel muy central como transmisora de la lengua, esta actividad se valora como perteneciente al ámbito doméstico” (Del Valle 1991: 745). Del Valle trae en su trabajo las dimensiones estructurales que organizan la vida social a partir de la construcción y jerarquización de dos dominios opuestos público/privado que producen diferencia y desigualdad, en este caso en el reconocimiento del protagonismo en la transmisión del euskera. Por lo que se refiere al trabajo de Lourdes Méndez (1991) “Reflexión sobre la poco común producción de las pequeñas mujeres”, merece una especial consideración, por la profundidad epistemológica que propone del concepto de género, en una incipiente Antropología Feminista en nuestro país, volcada en cambiar las representaciones androcéntricas de las mujeres y que en el caso del País Vasco se abre hueco en su alianza con las instituciones, que de forma casi paralela están poniendo las primeras bases de las políticas de igualdad. La autora muestra su crítica hacia la emergencia del objeto de estudio “la mujer” por parte de investigadoras en tanto puede llegar a convertirse en un “espacio de poder (que no de autoridad), asumido por ciertas investigadoras como propio e inmutable” (Méndez 1991: 700). Reflexiona en su texto sobre lo que a sus ojos sería “esa pequeña ‘habitación propia’ que más que a un espacio de reflexión crítica, se asemeja a una prisión dogmática” (Méndez 1991: 700)

Al revisitar esta obra, no se me escapa el desequilibrio en términos de sexo-género en lo que se refiere a las autorías, de las 50 autorías que se dan cita, solo 14 de ellas son de mujeres (28%), firmando sus trabajos en los casos de Dolors Comas y Mary Knipmeyer con varones. Por lo que se refiere a la representación por comunidad autónoma de las universidades en las que están afincadas las autoras, si dejamos a un lado a las antropólogas de origen extranjero (Mary Knipmeyer, Eva Laub y Susan Tax) y a Cristina Borderías que es historiadora, nos quedamos con un porcentaje aún menor (20%), que estaría representado por Encarnación Aguilar Criado y Enma Martín Díaz de la Universidad de Sevilla, Teresa del Valle y Lourdes Méndez de la Universidad del País Vasco, Teresa San Román, Aurora González Echevarría, Susana Narotzky y Dolors Comas de tres Universidades catalanas y María Cátedra y Pepa Cucó de la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad de Valencia respectivamente.

Encrucijadas entre la Antropología social y la Antropología feminista

¿Dónde encontrar vetas feministas en la antropología social andaluza en la década de los 80 y de los 90 del siglo XX? La tarea desde luego es arriesgada en tanto no podemos dar por hecho una única forma de entender el feminismo, pero también porque llegar a las actoras requeriría un trabajo de archivo y de historia oral exhaustivo que no he alcanzado a realizar. Aun con ello, he realizado una primera aproximación a partir de la participación de las antropólogas de universidades de Andalucía en los Simposios de Antropología Feminista celebrados en el marco de los Congresos convocados trianualmente por la Federación de Asociaciones de Antropología del Estado Español (FAAEE).

Con el simposio titulado “Antropología de la Mujer” coordinado por Teresa del Valle de la Universidad de País Vasco (UPV) en el III Congreso de Antropología celebrado en el año 1984 en Donostia, se inicia un proceso de visibilización y configuración de un campo de estudios, pero sobre todo un enfoque teórico y epistemológico crítico en la disciplina. Este simposio se dividió en dos partes bien diferenciadas: “Aspectos generales: Trabajo, espacio y reproducción” y “Estudios sobre la Mujer Vasca”. En la primera

se presentaron 5 comunicaciones, una de ellas de Alida Carloni, cuya adscripción en ese momento era el Museo de Artes y Costumbres populares de Sevilla con el título "El corral un espacio femenino", quien realizó su tesis doctoral bajo la dirección de Pilar Sanchiz Ochoa en el Departamento de Antropología social de la Universidad de Sevilla, ubicándose años después en la Universidad de Huelva. En la segunda parte, como el título indica, se presentan trabajos cuyo contexto etnográfico es el País Vasco, en concreto, una comunicación presentada por todas las autoras de la obra colectiva dirigida por la propia Teresa del Valle "Mujer Vasca: Imagen y realidad" (1985) y otras dos comunicaciones, una de ellas sobre la Mujer en el carnaval vasco de Antxon Aguirre de Eusko Ikaskuntza y otra titulada "Mujer: Un análisis actitudinal y simbólico" de Rosa Andrieu y María Carmen Vázquez, de Bilbao (23) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn23>).

A este simposio le sigue "Antropología de la Mujer: Tradición y Cambio" organizado en el marco del IV Congreso en el año 1987 en Alicante, coordinado también por Teresa del Valle, pero en esta ocasión junto a Lourdes Méndez. En este simposio se presentaron 6 comunicaciones, ninguna de ellas de universidades andaluzas (Pilar Alberti, Rosa Andrieu y Karmele Vázquez, Joan Frigolé, Lourdes Méndez, Britt-Marie Thurén y Teresa del Valle). En este Congreso que se estructuró en 14 Simposios, la participación de las antropólogas andaluzas es casi testimonial y en ningún caso coordinan simposios. Las comunicaciones presentadas son las de Encarnación Aguilar con el título "Los primeros estudios sobre la cultura popular Andaluza" y la de Rosalía Martínez "la visión del problema de la tierra en Andalucía a través de Bética. Revista Ilustrada" en el Simposio de "Historia de la Antropología" coordinado por Fernando Esteve y Joan Bestard y dos comunicaciones presentadas por Enma Martín, "las agrupaciones del carnaval gaditano y sus coplas" en el Simposio "Temas Libres" coordinado por Honorio Velasco y la otra "Las asociaciones andaluzas en Cataluña y su fusión de reproducción de la identidad cultural" presentada en el Simposio "Formas de relación y organización social" coordinado por Josefa Cucó.

En el V Congreso de Antropología celebrado en 1990 en la ciudad Granada, coordinado por Virginia Maquieira de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y Carmen Díez Mintegui de la UPV, la noción de mujer dará paso a la noción de género. En el simposio "Antropología del género" presentarán sus trabajos Dolores Juliano (1990) "Aportes metodológicos para los estudios de la mujer", Teresa del Valle (1990) "El tiempo y el espacio en las relaciones de género" y Britt-Marie Thurén (1990) "Sistema de género o estructura, régimen, orden... ¿o qué?". A pesar de que fue organizado en territorio andaluz, llama la atención la ausencia de antropólogos y antropólogas de la Universidad de Sevilla, tanto en este simposio, como en el resto de los simposios del congreso. La propuesta teórica que plantea Thurén (1993) siguiendo a Conell (1987) en este congreso parece tener influencia en la conceptualización de la categoría género, si nos detenemos en el título "Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad", con el que presentarán Díez Mintegui y Maquieira (1993) el siguiente simposio en el VI Congreso de Antropología. En este, a la luz del número de comunicaciones presentadas en comparación con los anteriores, un total 18, observamos la vitalidad que va tomando la perspectiva feminista, además estas muestran la diversificación en procedencias territoriales de sus autoras y autores, así como de las temáticas que abordan: problemas teóricos y metodológicos, parentesco y organización social, asociacionismo y participación política, mitos rituales y creencias, y salud y sexualidad.

El recorrido por estos cuatro simposios nos habla de la mayor sofisticación de nuestras teorías y epistemologías. La noción de mujer deja paso a las nociones de género y de sistemas de género, en tanto principios de organización social, categorías analíticas centrales en la comprensión de la producción de poder y desigualdad. En los cuatro simposios la ausencia de antropólogas de universidades andaluzas es notoria, el primer y único trabajo que se presenta será en el VI Congreso con el título "Trabajo e ideología sobre el género en la producción doméstica: las bordadoras de mantones de manila" de Encarnación Aguilar Criado (1993). En este trabajo se analiza el sistema de talleres y trabajo a domicilio de la producción de mantones de manila, la feminización de esta tarea y su informalidad y paternalismo, así como la lógica empresarial que busca la eficiencia y rentabilidad. En palabras de su

autora, “parte de una perspectiva de género, entendiendo por tal la construcción social e ideológica de los roles sexuales” (Aguilar 1993: 82).

La continuidad mantenida durante las cuatro ediciones se ve interrumpida en el VII Congreso celebrado 1996 en Zaragoza en el que no hubo ningún simposio sobre Antropología Feminista. En este congreso me gustaría destacar el papel de la profesora de la Universidad de Sevilla Encarna Aguilar, como coordinadora del simposio “De la Construcción de la historia: la práctica de la antropología en España” (Aguilar 1996) (24) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn24>). En el mismo participarán otras dos antropólogas de la Universidad de Sevilla, Enma Martín con el trabajo que llevó por título “Los estudios de la inmigración en la antropología española desde 1960 hasta nuestros días” y Esther Fernández de la Paz “El patrimonio etnológico en la práctica antropológica: de la iniciativa aislada al proteccionismo oficial”. Me he querido asomar a sus textos para observar si en los mismos incorporan la crítica feminista. En el caso de Martín (1996) problematiza los estudios sobre migraciones en relación con la etnicidad y se detiene en la inmigración en el sector agrícola andaluz, asumiendo la masculinización de la misma. En el caso de Fernández de la Paz aborda el relevante papel que debería jugar la antropología social en el campo del patrimonio etnológico, superando las dicotomías etnología (folklore)/antropología, museo/universidad, administración/academia, sin atender por ejemplo a la dicotomía hombre/mujer que construiría la representación de “lo científico” en masculino y la representación de lo que no lo es en femenino: los “bailes y trajes regionales” representados de manera ahistórica por la Sección Femenina, en tanto “falsa concepción del folklore nacional” (1997: 208).

No sabemos con certeza a qué fue debido el que no se presentase un Simposio sobre Antropología del género o Feminista en el VII Congreso, quizás el éxito del anterior congreso reavivó la discusión acerca de si quiénes incorporamos esta perspectiva debemos crear “habitaciones propias” o por el contrario participar en cualquier campo de estudio de la antropología social. Tensión que ha estado presente en diferentes momentos de esta corriente: ¿por qué organizar simposios temáticos o específicos, si todas las formas que configuran la diferencia y la desigualdad estarían en el punto de mira de la antropología feminista? (Di Leonardo 1991, Lamas 2000). La necesidad de que el conocimiento desde la mirada feminista permee en la disciplina es muy clara para las antropólogas feministas, si bien la organización de simposios específicos encuentra su sentido en la necesidad de dar visibilidad a problemáticas que se han considerado irrelevantes al ser particularizadas desde la idea de lo “femenino”, en los márgenes de una noción de “cultura” entendida como totalidad integrada y ajena a las relaciones de poder que la conforman (Maquieira 1998, Gregorio 2006).

Así, tras dejar pasar la oportunidad en el VII Congreso, en el VIII Congreso celebrado en 1999 en Santiago de Compostela se vuelve a presentar un simposio bajo el título “Antropología del género”, cuya diferenciación en dos partes nos habla de la disputa por un campo emergente, un campo que empieza a adquirir cierto reconocimiento. La parte I, “Antropología Social y Antropología Feminista. Puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos”, la coordinarán Carmen Díez y Mari Luz Esteban (1991), ambas de la UPV y entronca con la Escuela de Teresa del Valle que había venido liderando estos simposios, en donde incluyo a Virginia Maquieira, que aunque no asiste a este congreso, estará presente a través de las comunicación de tres de sus discípulas formadas con ella en la Universidad Autónoma de Madrid, entre las que me encuentro (Gregorio 1999), asistiendo ya como profesora de una Universidad andaluza, la de Granada y también presentará su trabajo otra profesora recién incorporada a esta misma universidad, la profesora Soledad Vietez (1999) formada en la University of California (Santa Bárbara). La parte II “Cuerpos, Géneros y Sexualidades” la coordinarán Lourdes Méndez de la UPV y Carmen Mozo de la Universidad Hispalense, siendo la primera vez que una antropóloga de esta universidad coordina un Simposio de Antropología Feminista. Será en esta parte II donde se concentran las antropólogas de la Universidad Hispalense, presentándose tres trabajos. El de Rafael Cáceres y José María Valcuende (1999) “Los mariquitas del sur. Construcción de un modelo de homosexualidad en Andalucía”, el de Assumpta Sabuco i Cantó (1999a) “Los pies y las manos. Representaciones corporales en el cultivo tradicional el

arroz (Isla Mayor del Guadalquivir) y el de Félix Talego (1999) "Sexualidad Femenina y patrimonio familiar en la Sierra Morena onubense". ¿Por qué esta entrada en escena de la Universidad Hispalense junto con Lourdes Méndez de la UPV en las postrimerías del siglo XX? Las y los investigadores del "Grupo para el Estudio de las Identidades Socioculturales en Andalucía (GEISA)" dirigido por Isidoro Moreno y al que pertenecían todas las autoras y autores que presentaron comunicación en la parte II de este simposio ¿parecía animar la conformación de otra Antropología Feminista liderada por Lourdes Méndez, junto con las antropólogas sevillanas? En el fértil grupo de investigación de Sevilla encontramos trabajos en la década de los 90 en los que el género y la sexualidad constituyen ejes constitutivos en el análisis (25) (<https://gazeta-antropologia.es/#edn25>), o dicho en palabras de Sabuco (2013: 188): "la etnicidad con el sistema sexo-género y con las culturas del trabajo". La pregunta es, entonces, ¿por qué de su escasa participación en los espacios de conformación de una Antropología feminista? Curiosamente, tras el lapsus dejado en el IX Congreso celebrado en Barcelona en 2002 en el que una vez más no se presentará ningún simposio de Antropología Feminista la presentación de dos Simposios se producirá de nuevo en el X Congreso celebrado en la Universidad de Sevilla en 2005, por un lado "Antropología Feminista y/o del Género: legitimidad, poder y usos políticos", coordinado por Rosa Andrieu de la UPV y discípula de Lourdes Méndez y Carmen Mozo de la Universidad de Sevilla y, por otro, "Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual" coordinado por Carmen Díez de la UPV y Carmen Gregorio de la UGR. A la luz del título con el que se presenta el simposio coordinado por Andrieu y Mozo (2005), como del texto de Méndez (2005) con el que se abre el simposio, podríamos estar asistiendo a un intento de conformación de «otra» Antropología Feminista o quizás a una propuesta de disolución del camino trazado. Méndez (2005) criticará la "connivencia" que a su juicio se viene dando entre el feminismo institucional (las instituciones de igualdad) y las académicas (antropólogas) que se definen como feministas. La autora alerta sobre un "inquietante proceso de reflexividad institucional" consistente en la "creciente armonía entre las investigaciones realizadas desde la 'perspectiva de género' y la gestión administrativa de la desigualdad entre sexos que conllevaría dos peligros, uno político y otro teórico" (Méndez 2005: 209). Proceso que a su modo de ver "no cuestiona las formas de organización social, política y económica en las que actualmente se está inscribiendo ese principio de justicia que es la igualdad (Méndez 2005: 219).

A modo de cierre: mirar al "Sur", mirar los intersticios

A mi modo de ver los Simposios de Antropología Feminista de la década de los 80 y 90 del siglo XX han constituido espacios de fuga en una academia machista y androcéntrica, en el mejor sentido de la metáfora con la que Virginia Wolf se refirió a la necesidad de tener una "habitación propia". Las continuidades y discontinuidades de la celebración de estos, así como las presencias y ausencias tanto en su coordinación como en la participación en los mismos nos habla, como no podría ser de otra forma, de las controversias entre las diversas formas de comprender la Antropología feminista en tanto perspectiva crítica "amenazante", que tambalea los cimientos de la disciplina, pero también nos sitúa en nuestras prácticas académicas en espacios intersticiales en la matriz de relaciones de poder.

En esa primera generación de antropólogos y antropólogas formadas en la escuela de Isidoro Moreno en la Universidad Hispalense, encontramos una cierta especialización de ellas, las antropólogas, en las "culturas del trabajo" feminizadas. Los trabajos de Cristina Cruces (1992), Encarna Aguilar (1991, 1999), Carmen Mozo (1995), Anastasia Téllez (1999), Asumpta Sabuco i Cantó (2002) han dialogado con una Antropología del Trabajo de enfoque marxista y con una etnografía andaluza en el campo del Patrimonio, pero a la luz de los trabajos presentados en los Congresos de Antropología de la FAAEE, lo han hecho en menor medida con la emergente Antropología Feminista en el Estado español.

Es indiscutible el papel jugado por Teresa del Valle en la institucionalización de la antropología feminista, así como de su primera cohorte de discípulas: Txemi Apaolaza, Carmen Díez Mintegi y Mari Luz Esteban en la UPV y Virginia Maquieira en la UAM. La Antropología social en Euskadi nació feminista en la Universidad del País Vasco, rara avis, que no encontramos en ninguna otra Comunidad Autónoma. Teresa

se inserta en la institución académica en la misma fase de su creación, fundando el Departamento de Antropología social en el curso 1979/80, en el seno de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación del campus de San Sebastián-Donostia (Zorroaga). Como reconoce Homobono: "La Catedrática Teresa del Valle Murga, de Bilbao, es el alma de la antropología social en la Universidad del País Vasco, e incluso de la presencia de esta disciplina en su entorno social". Única mujer en el estado español a quién le podemos atribuir la fundación de un Departamento de Antropología social. Pero, además, me parece relevante pensar la articulación de la noción de género con la de nación e identidad en la antropología social de estas dos décadas en su diálogo con las instituciones del naciente estado autonómico postfranquista. Planteo este asunto como interrogante que requeriría ser estudiado en mayor profundidad a la luz del papel protagonista que tuvo la antropología feminista (o de la mujer) en las instituciones del País Vasco a partir de la investigación dirigida por Teresa del Valle (1995) "Mujer Vasca. Imagen y realidad" mediante la beca de Etnografía José Miguel Barandiaran otorgada por Eusko Ikaskuntza. Esta investigación hizo tambalear los cimientos patriarcales sobre los que se estaba sosteniendo la construcción de la identidad vasca y permitió abrir un diálogo fructífero con las instituciones relacionadas con la Igualdad de género (Emakunde) que se estaban edificando a finales de la década de los 80.

Cabe preguntarnos por el papel que ocupó la Antropología social en su diálogo con las instituciones de la Comunidad autónoma andaluza. Al respecto Susana Moreno (2021: 1-2) señala lo siguiente: "A día de hoy, el estudio del patrimonio cultural andaluz es una de las principales líneas de investigación de antropólogas y antropólogos andaluces, lo que se plasma, por ejemplo, en los objetivos de la propia Asociación Andaluza de Antropología (ASANA), entre los que se encuentra 'la salvaguarda del patrimonio cultural de Andalucía a través de medidas relacionadas con la protección, investigación, puesta en valor o sensibilización (<http://www.asana-andalucia.org/>)". Quizás en esta prioridad por la "salvaguarda del patrimonio cultural de Andalucía" junto a la influencia del posicionamiento de Lourdes Méndez (2005) entre la antropólogas sevillanas que convocaron los dos Simposios de Antropología Feminista con respecto a las nacientes instituciones de Igualdad de género (Méndez 2005) y los Seminarios de estudios de las mujeres como "prisiones dogmáticas" (Méndez 1991), podríamos encontrar una explicación a la falta de protagonismo en el diálogo con las políticas públicas de igualdad de género en Andalucía. Este protagonismo lo tomaron otras disciplinas aglutinadas en aquellos Seminarios pioneros en Andalucía, destacando en esas décadas el de la Universidad de Granada y el de la Universidad de Málaga (Ortiz 2005) que estaba conformados fundamentalmente por historiadoras.

Como territorio plural que es Andalucía, también sus antropologías, después de más de cuatro décadas, no será hasta mediados de la primera década del siglo XXI cuando la Antropología feminista empiece a tener un hueco en las instituciones andaluzas, tanto académicas como las de promoción de la Igualdad y diversidad sexual, a las que podríamos sumar las de Inmigración y Cooperación al Desarrollo, pero esta ya es otra historia que me interpela para seguir localizando intersticios, en tanto espacios de fuga, resistencia y contestación al poder.

Notas

1. <https://canal.ugr.es/evento/preestreno-del-documental-pioneras/>. Ver el documental en: https://player.vimeo.com/video/677667200?h=1b6340d38c&badge=0&autoplay=0&player_id=0&app_id=58479
2. Véase el blog <http://www.feminismoandaluz.com/>. Gallego 2020 y Mendoza 2021.
3. Desde el grupo de investigación del Plan Andaluz de Investigación SEJ 430 "Otras. Perspectivas Feministas en Investigación social". <https://wpd.ugr.es/~pfisiem/wordpress/>
4. Han sido numerosos los trabajos que han dado cuenta del androcentrismo en la disciplina desde el origen de la corriente feminista en antropología, por ejemplo, Schrijers 1975 o Rohrich-Leavit 1975, aunque esta última autora utiliza el término viricentrismo (1979: 97) para referirse a la misma idea o crítica.

5. Véase por ejemplo lo denunciado en la Universidad de Harvard:
<https://manoalzada.pe/feminismos/gary-urton-profesor-honorario-pucp-es-denunciado-por-abuso-sexual>.
6. Por ejemplo, el premio otorgado LASA/OXFAM America Martin Diskin Memorial Lectureship.
<https://www.youtube.com/watch?v=hKEW8zuCsIA>
7. [https://www.dictionnaire-creatrices.com/fiches?fd\[\]=1888&p=8](https://www.dictionnaire-creatrices.com/fiches?fd[]=1888&p=8)
(<https://www.dictionnaire-creatrices.com/fiches?fd%5b%5d=1888&p=>)
8. A pesar de que la tesis doctoral fue realizada por Eva, la encontramos publicada en coautoría con su esposo: Laub i Laub 1987.
9. En mi indagación sobre las antropólogas de esta generación, siento la tristeza al encontrarme con el reciente fallecimiento de Esperanza Molina, el periódico alavés "El correo" le dedica con fecha del 30/12/2021 el siguiente obituario "Esperanza Molina, antropóloga. La valiente y culta referente del feminismo". Doctora en Antropología, escritora, ensayista, miembro del Forum María de Maeztu, Esperanza Molina fue una de las grandes referentes del feminismo alavés. Murió a los 89 años y dejó un vastísimo legado intelectual. No era, nunca fue, una de esas eruditas que predicaban desde su torre de marfil. Todo lo contrario. En su juventud trabajó con mujeres desfavorecidas y se convirtió en un icono de la lucha por la equiparación salarial. De ideología progresista, estuvo ligada al socialismo alavés y llegó ser candidata por Álava al Congreso en una lista encabezada por Ramón Jáuregui".
<https://www.elcorreo.com/especial/obituario-alava-2021/esperanza-molina-antropologa-20211227131601-nt.html>
10. Véase como ejemplos la enciclopedia ya mencionada y los simposios celebrados recientemente con el título "Antropología feminista no mundo: diálogos transnacionais" en el marco del Congreso UFBA (Brasil).
<https://www.youtube.com/watch?v=C2dvjy6g9fwy> "Women in the History of Anthropology", en el marco del Congreso International Union of Anthropological and Ethnological Sciences (IUAES_2021).
11. A finales del año 2020 la ANECA (Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación del profesorado) incluirá el Área de Estudios Feministas y de Género para el reconocimiento de los sexenios de investigación. Sin embargo, los criterios que propone para evaluar al personal investigador muestran el desconocimiento del campo al considerar solo las revistas indexadas en el Journal Citation Report (JCR) en posiciones Q1 y Q2. Revistas apenas inexistentes en lengua española, por lo que difícilmente podremos avalar nuestra trayectoria investigadora generaciones de científicas, al menos de las Áreas de Ciencias Sociales y Humanidades. Véase cómo la prensa se hizo eco de esta noticia en:
https://www.eldiario.es/sociedad/universidad-da-paso-igualdad-investigacion-todavia-insuficiente_1_652464-7.html
12. Para conocer más sobre la conformación de estos seminarios véase el trabajo de Ortiz 2005. Agradezco a Virginia Maquieira que me haya recordado la existencia de este texto.
13.
<https://www.ehu.eus/ehusfera/biblioteka/2017/10/19/exposicion-seminario-de-estudios-de-la-mujer-1981-19-94-en-la-biblioteca-del-campus-de-gipuzkoa/>
14. <http://imujer.ugr.es/instituto/quienes-somos/>. En fecha reciente se ha aprobado por la Universidad de Málaga la creación de Instituto Universitario de Investigación de Género e Igualdad(26/2/2020), aunque está sujeto a la acreditación por la Junta de Andalucía
<https://www.uma.es/institutos-uma/info/126364/instituto-universitario-de-investigacion-de-genero-e-igualdad/>
15. <http://departamento.us.es/antropologia/>. Para seguir el recorrido de la Antropología social en esta universidad puede consultarse la tesis doctoral de Encarna Aguilar Criado (1988) y Aguilar 1991.
16. El profesor Rafael Briones Gómez, ya jubilado, doctor por la Universidad de la Sorbona con la tesis Prieguenses y nazarenos. Ritual e identidad social y culturalpresentada en 1979; el profesor González

Alcantud, nacido en Granada y formado en la universidad de esta ciudad, en la que se doctorará en Historia del Arte y Arqueología con la tesis *El exotismo en las vanguardias artísticas*, presentada en 1987; el profesor García-Castaño, doctor por la Universidad Complutense de Madrid con la tesis doctoral presentada en 1989 *Transmisión cultural en una institución educativa universitaria: análisis antropológico de las relaciones docente discente*; y el profesor Gamella Mora, doctor por la Universidad Autónoma de Madrid con la tesis doctoral *La peña de la Vaguada análisis etnográfico de un proceso de marginación juvenil*, presentada en 1989.

17. Esta autora tiene trabajos publicados anteriormente a su ingreso en la UAB. Entre otros, destaca su trabajo historiográfico de 1974, traducido al castellano en 1992 con el título *Racismo y sexualidad en la Cuba colonial* (Stolcke 1992), siendo una obra de referencia para el análisis de las intersecciones entre sexualidad, género y raza (Holgado 2014).

18. Virginia Maquieira realizó sus estudios de Licenciatura en Antropología social en la Universidad de Buenos Aires y se doctorará en la UAM con la tesis *Edward Westermarck: naturaleza, mujer y organizaciones domésticas* (1990) dirigida por Ubaldo Martínez Veiga. Para un recorrido por la memoria de este IEM-UAM en el que ha participado muy activamente puede consultarse Maquieira 2005.

19. Véase en Segura Graiño (1999) el peso que tenía este tipo de actividades docentes en los que fueron los inicios de la incorporación de los Estudios de las Mujeres y del Género en los diferentes ámbitos de conocimiento. Para el caso de la Antropología del género una de las primeras publicaciones sobre antropología feminista en España, será precisamente resultado de un Seminario organizado por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid a cargo de la antropóloga de origen sueco afincada en Valencia Britt-Marie Thurén 1993.

20. Antropología del Género (Universidades de Barcelona, Complutense de Madrid y Granada), Antropología de los géneros (en la Universidad de Sevilla y Extremadura), Antropología de las relaciones de sexo (Universidad Miguel Hernández) y La antropología ante el género (Universidad Autónoma de Barcelona).

21. En la UPV la asignatura se denominará “Revisiones teóricas y perspectivas feministas desde la antropología social” incluyendo en el Plan de Estudios también una asignatura optativa con el título “Sistemas de género en la comparación intercultural” y en la Universidad Autónoma de Madrid “Antropología del género”.

22. Como la propia del Valle define desde un punto de vista técnico en su trabajo, korrikaes una carrera a pie a relevos de un kilómetro en la que miles de korrikalarirecorren las 7 provincias de Euskalherria y portan un testigo, con objeto de expresar el apoyo popular al euskera (Del Valle 1991: 744).

23. Agradezco a Carmen Díez Mintegui que me haya facilitado el acceso a estas actas, en la que se reflejan solo los resúmenes de las presentaciones.

24. Agradezco la generosidad de la profesora Encarna Aguilar al haberme facilitado los textos de este simposio, que no me resultaron de fácil acceso.

25. Cabe mencionar las tesis doctorales de Cristina Cruces (1992), Carmen Mozo (1996) y Assumpta Sabuco i Cantó (2002), todas ellas dirigidas por Isidoro Moreno, y la tesis de Anastasia Téllez (1999) dirigida por Encarna Aguilar.

Bibliografía

Aguilar Criado, Encarnación

1988 Los primeros estudios sobre la cultura popular andaluza: los orígenes de la antropología en Andalucía. Tesis doctoral, Sevilla. Universidad de Sevilla.

1991 “Antropología y Folklore en Andalucía: 1850-1992”, en Joan Prat y otros (eds.), *Antropología de los Pueblos de España*. Madrid, Taurus: 58-76.

1993 “Trabajo e ideología sobre el género en la producción doméstica: las bordadoras de mantones de manila”, en María del Carmen Díez Mintegui y Virginia Maquieira (coords.), *Sistemas de género y*

construcción (deconstrucción) de la desigualdad. VI Congreso de Antropología, Tenerife, FAAEE: 81-95.
1999 Las Bordadoras de Mantones de Manila de Sevilla. Trabajo y Género en la Producción Doméstica. Sevilla, Área de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla y Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Aguilar Criado Encarnación (coord.)

1996 De la Construcción de la historia: la práctica de la antropología en España. IV Congreso de Antropología, Zaragoza, IAA-FAAEE.

Aguilar Criado, Encarnación (y otras)

1991 "Las culturas del trabajo de las mujeres en el Aljarafe sevillano", Anuario Etnológico de Andalucía, vol. 2: 105-110.

Aguirre Delclaux, María del Carmen

1977 Los Agotes. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Andrieu Sanz, Rosa (y Carmen Mozo) (coords.)

2005 Antropología Feminista y/o del Género. Legitimidad, poder y usos políticos. Sevilla, FAAEE-ASANA.

Ballarín Domingo, Pilar (y otras)

1995 Los estudios de las mujeres en las universidades españolas (1975-1991). Libro Blanco. Madrid, Instituto de la Mujer.

Buxó, María Jesús

1975 "Sobre cognición y cultura. Diferenciación sexual", Étnica, nº 10: 7-34.

1976 "Comportamientos lingüísticos de la mujer", Étnica, nº 11: 7-64.

1978 Antropología de la mujer. Cognición, lengua e ideología cultural. Barcelona, Anthropolos.

1983 "El rol de la mujer y los procesos de modernización", Anuario de Estudios Americanos, nº 37: 369-402.

1984 "La mujer y la salud", Revista de enfermería: 15-25.

1987 "Mujeres de frontera: La Hispania de Nuevo México", Boletín Americanista, nº 37: 19-28.

Cáceres Fera, Rafael (y José María Valcuende)

1999 "Los mariquitas del sur. La construcción de un modelo de 'homosexualidad' en Andalucía", en Lourdes Méndez y Carmen Mozo (coords.), Antropología del Género. Cuerpos, género y sexualidades. Santiago de Compostela, FAAEE-AGA: 101-108.

Carlioni, Alida

1984 "El corral un espacio femenino", en Teresa del Valle (coord.), Antropología de la Mujer. III Congreso de Antropología, Donostia, FAAEE.

Comas D'Argenir, Dolors

1980 "Sistema d'herència i estratificació social: les estratègies hereditàries al Pirineu Aragonès", Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia, nº 2: 25-55.

1984 "La familia troncal en el marc de les transformacions socio-econòmiques del Pirineu d'Aragó", Quaderns de l'Institut Català d'Antropologia, nº 5: 44-68.

1988 "El comparativismo y la generalización en los estudios sobre historia de la familia", Historia social, nº 2: 135-143.

Comelles, Josep María

1991 "Los caminos del Rocío", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 755-770.

Cruces Roldán, Cristina

1992 Navaceros, «nuevos agricultores» y viñistas. Las estrategias cambiantes de la agricultura familiar en Sanlúcar de Barrameda. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.

Del Valle, Teresa

1979 Social and Cultural Change in the Community of Umatac, Southern Guam. Guam, Micronesia Area Research Center, Universidad de Guam.

1983 "La mujer vasca a través del análisis del espacio: utilización y significados", Lurralde, nº 6: 251-269.

1984 Antropología de la Mujer. III Congreso de Antropología, Donostia. FAAEE.

1988 Culturas oceánicas Micronesia. Barcelona, Anthropos, Cuadernos de Antropología, nº 8.

1989 "El momento actual en la antropología de la mujer: modelos y paradigmas. El sexo se hereda, se cambia y el género se construye", en Virginia Maquieira D'Angelo y otras (eds.), Mujeres y hombres en la formación del pensamiento occidental, vol. II, Madrid, Ediciones de la UAM.

1990 "El tiempo y el espacio en las relaciones de género", en Virginia Maquieira D'Angelo y Carmen Díez Mintegui (coords.), Antropología del género Resúmenes de ponencias del V Congreso de Antropología. Granada, FAAEE-ASANA: 64-65.

1991 "Korrika: una acción simbólica vasca", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 749-754.

1993 "Introduction", en Teresa del Valle (ed.), Gendered Anthropology. Londres, Routledge, European Association of Social Anthropologist: 1-16.

Del Valle, Teresa (dir.)

1985 La mujer vasca: imagen y realidad. Barcelona, Anthropos.

Del Valle, Teresa (ed.)

1987 La mujer y la palabra. San Sebastián, Primitiva Casa Baroja.

Di Leonardo, Micaela

1991 "Introduction: Gender, Culture, and Political Economy. Feminist Anthropology in Historical Perspective", en Micaela Di Leonardo (ed.), Gender at the crossroads of Knowledge. Feminist Anthropology in the Postmodern Era. Berkeley, Los Ángeles, Oxford, University of California Press.

Díez Mintegui, María del Carmen

1988 La mujer en la Historia de Euskal Herria, Langiak, Emakumea Euskal Herriko, nº 12.

1989/90 "Continuidad y cambio en el Pirineo Navarro", Kobie, nº IV: 273-288.

Díez Mintegui, María del Carmen (y Virginia Maquieira) (coords.)

1993 Sistemas de género y construcción (deconstrucción) de la desigualdad, VI Congreso de Antropología, Tenerife, FAAEE.

Díez Mintegui, María del Carmen (y Carmen Gregorio Gil) (coord.)

2005 Cambios culturales y desigualdades de género en el marco local-global actual. X Congreso de Antropología Social. Sevilla, FAAEE-ASANA.

Driessen, Henk

1991 "Sociabilidad masculina y rituales de masculinidad en la Andalucía Rural", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 710-718.

Escalera, Javier

1991 "Casinos, peñas, estructura social y poder local", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 729-748.

Fernández de la Paz, Esther

1996 "El patrimonio etnológico en la práctica antropológica: de la iniciativa aislada al proteccionismo oficial", en Encarna Aguilar Criado (coord.), De la Construcción de la historia: la práctica de la antropología en España. Zaragoza, IV Congreso de Antropología, FAAEE: 189-217.

Gallego, Mar

2020 Como vaya yo y lo encuentre. Feminismo Andaluz y otras prendas que tú no veías. Libros.com.

Golde, Peggy (eds.)

1979 Women in The Field. Anthropological experiences. Berkeley, University California Press.

Gregorio Gil, Carmen

1999 "Un análisis de la emigración internacional desde la antropología del género", en Carmen Díaz Mintegui y Mari Luz Esteban Galarza (coords.), Antropología del género. Antropología social y Antropología Feminista. Puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos. Santiago de Compostela, FAAEE-AGA: 28-36.

2006 "Contribuciones feministas a problemas epistemológicos de la disciplina antropológica: representación y relaciones de poder", AIBR: Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 1, nº 1: 22-39.

Holgado, Isabel

2014 "Entrevista a Verena Stolcke", Revista de Estudios Sociales, nº 49: 210-215.

Homobono Martínez, José Ignacio

1992 "Evolución y estado actual de la antropología social en el País Vasco", Anales de la Fundación Joaquín Costa, nº 9: 147-170.

Imaz, Elixabete

2011 "Antropólogas en el Estado español. Un primer acercamiento al papel de las mujeres en la investigación etnográfica y en la institucionalización de la antropología", XII Congreso de Antropología. Lugares, Tiempos, Memorias. León, FAAEE: 2745-2749.

Juliano Corregido, Dolores

1982 "Els fills de ventura i de pares incògnits", I Jornades d'Antropologia de la Medicina, II Coloqui de l'ICA, Tarragona, ICA:71-92.

1984 "Apellidos y 'renoms': dos lógicas de transmisión de la identidad", Comentarís d'Antropologia Cultural, nº 6: 71-83

1985 "Una subcultura negada: l'àmbit domèstic", en D. Jopart et al.(comp.), La cultura popular a debat.Barcelona, Alta Fulla.

1986 Cultura popular.Barcelona, Anthropos.

1989 "Las mujeres y el folklore: el laberinto de los mensajes disfrazados", Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, nº 21: 33-42.

1990 "Aportes metodológicos para los estudios de la mujer", en Virginia Maquieira D'Angelo y Carmen Díez Mintegui (coords.), Antropología del género. Resúmenes de ponencias del V Congreso de Antropología.Granada, FAAEE-ASANA: 61-63.

Lamas, Marta (comp.)

2000 El género. La construcción cultural de la diferencia sexual. México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG.

Laub, Eva (y Juan Laub)

1987 El mito triunfante. Estudio antropológico-social de los chuetas mallorquines.Palma de Mallorca, Miquel Font.

López Martínez, Sergio

2004 "Entrevista: Stanley Brandes: 'Si ves la misma tierra con ojos extranjeros puedes plantearte cosas que el nativo no se plantea'", AIBR,nº 38.

Llobera, Joseph R.

1993 "Reconstructing Anthropology: The task for the nineties", en Joan Bestard (coord.), Después de Malinowski.Tenerife, FAAEE-ACA: 69-91.

Martín Criado, Enma

1997 "Los estudios de la inmigración en la antropología española desde 1960 hasta nuestros días", en Encarna Aguilar Criado (coord.), De la Construcción de la historia: la práctica de la antropología en España. Zaragoza, IV Congreso de Antropología, FAAEE: 177-188.

Maquieira D'Angelo, Virginia

1990 Edward Westermarck: naturaleza, mujer y organizaciones domésticas. Tesis doctoral, Madrid, UAM.

Maquieira D'Angelo, Virginia (y Carmen Díez Mintegui) (coords.)

1990 "Antropología del género", en Resúmenes de ponencias del V Congreso de Antropología, FAAEE-ASANA: 59-67.

1998 "Cultura y Derechos Humanos e las mujeres", en Pilar Pérez Cantó (coord.), Las mujeres del Caribe en el umbral de 2000. Madrid, Publicaciones de la Dirección General de la Mujer.

2005 "El IUEM entre dos siglos: lugares de la memoria y la acción", en Virginia Maquieira D'Angelo y otras, Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI. Madrid, Ediciones de la UAM: 331-356.

Martínez Alier, Juan

1991 "Nosotros los pobres", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 689-699.

Martínez Mauri, Mónica (y Gemma Orobitg Canal)

2015 "A modo de introducción: breve genealogía intelectual de la antropología americanista en el estado español", Quaderns, nº 31: 5-24.

Méndez, Lourdes

1988 'Cousas de Mulleres'. Campesinas, poder y vida cotidiana (Lugo 1940-1980). Barcelona, Anthropos.

1991 "Reflexión sobre la poco común producción de las pequeñas mujeres", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 700-709.

Méndez, Lourdes (y Carmen Mozo) (coord.)

1999 Antropología del Género. Cuerpos, Género y Sexualidades. Santiago de Compostela, FAAEE, AGA.

2005 "Una connivencia implícita: 'Perspectiva de género', 'empoderamiento' y feminismo institucional», en Rosa Andrieu y Carmen Mozo (coords.), Antropología Feminista y/o del Género. Legitimidad, poder y usos políticos. X Congreso de Antropología Social, Sevilla, FAAEE-ASANA.

Mendoza Albalat, Diego

2021 Mirando al Sur: una historia (incompleta) de los activismos de la disidencia sexual y de género en Andalucía. Tesis doctoral, Universidad de Granada.

Molina Cubillo, Esperanza

1984 Los otros madrileños. El Pozo del tío Raimundo, Madrid, El Avapies.

Moore, Henrietta

1991 Antropología y Feminismo. Madrid, Cátedra.

Mozo González, Carmen

1995 Sexuación y generización en el Sector Seguros. Tesis Doctoral, Universidad de Sevilla.

Narotzky, Susana

1988 Trabajar en familia: mujeres, hogares y talleres. Valencia, Alfons el Magnànim.

1991 "La renta del afecto: ideología y reproducción social en el cuidado de los viejos", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 464-474.

1995 Mujer, mujeres, género. Una aproximación crítica al estudio de las mujeres en las Ciencias Sociales. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Ortiz Gómez, Teresa

2000 BALBEM. Base de Actualización del libro blanco de estudio de las mujeres. Madrid, Instituto de la Mujer.

2005 "Los estudios de las mujeres en las universidades españolas a comienzo del siglo XXI", en Virginia Maquieira D'Angelo y otras, Democracia, feminismo y universidad en el siglo XXI. Madrid, Ediciones de la UAM: 41-62.

Prat, Joan (y otros) (eds.)

1991 Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus.

Rohrlich-Leavitt, Ruby (y otros)

1975 "Aboriginal women: Male and Female Anthropological Perspectives", en Rayna Reiter Rapp (ed.), Toward an Anthropology of Women. New York, Monthly Review Press.

Sabuco i Cantó, Assumpta

1999a ¡Por fin somos pueblo! Movimientos segregacionistas y sistemas de identidades en Isla Mayor del Guadalquivir. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.

1999b "Los pies y las manos. Representaciones corporales en el cultivo tradicional del arroz (Isla Mayor del Guadalquivir)", en Lourdes Méndez y Carmen Mozo (coord.), Antropología del Género. Cuerpos, género y sexualidades. Santiago de Compostela, FAAEE-AGA: 129-140

2013 "Reseña Moreno, Isidoro y Agudo Torrico (coord.) (2012). Expresiones culturales andaluzas", Revista Andaluza de Antropología, nº 4: 186-191.

Segura Graiño, Cristina

1999 "La Docencia Universitaria de los estudios de las mujeres", en Teresa Ortiz y otras, Universidad y Feminismo en España (II). Situación de los estudios de las mujeres en los años 90. Granada, Feminae.

Schrijvers, Joke

1979 "Viricentrismo and Anthropology", en Gerrit Huizer y Bruce Mannheim (eds.), The Politics of Anthropology: From Colonialism and Sexism Toward a View from Below. Berlín, Mouton de Gruyter: 97-116.

Stolcke, Verena

1974 Marriage, Class and Colour in Nineteenth Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society. Cambridge, Cambridge University Press. Trad. al español: Racismo y sexualidad en la Cuba colonial. Madrid, Alianza Editorial, 1999.

1981 "Women's Labours. The Naturalisation of Social Inequality and Women's Subordination", en Kate Young y otras (eds.), Of Marriage and the Market, London, Routledge and Kegan Paul: 159-177.

1984 "The Exploitation of Family Morality: Labor Systems and Family Structure on Sao Paulo Coffee Plantations, 1850-1979", en Raymond T. Smith (ed.), Kinship Ideology and Practice in Latin America. Cahpelli Hill, The University of North Carolina Press: 264-296.

1986 "New Reproductive Technologies- Same Old Fatherhood", Critique of Anthropology, nº 6 (3): 5-31.

Talego Vázquez, Félix

1999 "Sexualidad femenina y patrimonio familiar en la Sierra Morena onubense", en Lourdes Méndez y Carmen Mozo (coord.), Antropología del Género. Cuerpos, género y sexualidades. Santiago de Compostela, FAAEE-AGA: 129-140.

Téllez Infantes, Anastasia

1999 Procesos productivos y representaciones ideológicas: trabajo, género e identificación local en Estepa. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla, Sevilla.

Thurén, Britt-Marie

1990 "Sistema de género o estructura, régimen, orden... ¿o qué?", en Virginia Maquieira D'Angelo y Carmen Díez Mintegui (coords.), Antropología del género. Resúmenes de ponencias del V Congreso de Antropología, FAAEE-ASANA: 66-67.

1993 El poder generizado. El desarrollo de la antropología feminista. Madrid, Instituto de Investigaciones feministas, Universidad Complutense de Madrid y Dirección General de la Mujer.

Velasco, Honorio

1991 "Signos y sentidos de la identidad de los pueblos castellanos. El concepto de pueblo y la identidad", en Joan Prat y otros (eds.), Antropología de los pueblos de España. Madrid, Taurus: 719-728.

Vieitez Cerdeño, Soledad

1999 "Lobolo, Revolución socialista y desigualdades de género en Mozambique", en Carmen Díaz Mintegui y

Mari Luz Esteban Galarza (coords.), Antropología del género. Antropología social y Antropología Feminista. Puntos de encuentro y desafíos teórico-metodológicos. Santiago de Compostela, FAAEE-AGA: 28-36. <https://afit-antropologiafeminista.eus/es/obras-colectivas/>

Autores

Carmen Gregorio Gil

Profesora Titular de Antropología Social, Universidad de Granada (España)

carmengg@ugr.es